ACTUALIZACIÓN DE SUPERNOVA – 12/21 PN

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS

Se solicita actualizar el equipo de Difracción de rayos X Supernova, que solo puede realizar el fabricante del equipo, según los informes de exclusividad emitidos desde el propio Servicio y por el fabricante.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS

I.- OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato será: Actualización y puesta a punto de los Difractómetros de Monocristal.
SUMINISTRO e instalación de los componentes necesarios para la realización de medidas de difracción de Rayos X de monocristal de muestras pequeño tamaño y en diferentes atmosferas y presiones.

II.-CONCRECIÓN DEL OBJETO DEL SUMINISTRO

Descripción detallada:

- Actualización de SuperNova PL10480048, incluyendo doble beamstop y Mo beamstop.
- Cambio en el equipo SuperNova PL10480048 del detector al HyPix-6000HE Hybrid Photon Counting (HPC) detector.
- Hypix-6000 SuperNova kit.
- Upgrade para SuperNova PL10500049.
- New-Supernova single source HP Kit.
- Almax Diacell Bragg-Mini DAC
 Especificaciones:
 - Material Celda: Acero inoxidable.
 - Material soporte sistema: Carburo de Tungsteno.
 - Mecanismo de presión: Screw-drive.
 - Ángulo superior: X-ray, cónico 85°.
 - Ángulo inferior: X-ray, cónico 85°.
 - DAC altura: 15 mm.
 - Distancia de trabajo a muestra: 7.5 mm.
 - Máxima presión: 20 GPa.
- Instalación y ajuste.
- Revisión radiológica y comprobación circuito de seguridad.

Garantía: **1 año natural desde la instalación/validación de los upgrades únicamente para las piezas actualizadas.**

La empresa deberá aportar los medios necesarios para el traslado de los bultos hasta el laboratorio indicado. Además, se responsabilizará de la retirada de los embalajes sobrantes y tratarlos de forma correcta.

La empresa deberá suministrar todo el material auxiliar necesario para que el aparato objeto del contrato funcione de forma adecuada (SAI con un mínimo de 30 minutos de carga operativa, chiller, bombas de vacío, bombas rotatorias, cajas de insonorización para las bombas, calibrantes, conectores...).

La empresa deberá suministrar el mobiliario auxiliar necesario tanto para la ubicación del aparto objeto del contrato como para poder interactuar con el: mesas, sillas, carros...

Una vez instalado el equipo, deberá ser capaz de alcanzar las especificaciones mínimas indicadas en el pliego y las indicadas por el propio fabricante en la oferta presentada a la licitación. En caso de que las prescripciones indicadas en el pliego y en la oferta, no pudieran ser reproducidas en las instalaciones de la EHU durante el periodo de duración de la garantía, la EHU podrá rescindir el contrato y pedir las indemnizaciones correspondientes.

El plazo de respuesta mínimo del Servicio Técnico será de 24horas en modo online / teléfono y 7 días de forma presencial. Los repuestos/fungibles/reactivos serán suministrados en menos de 10 días.

Inmaculada Aróstegui Madariaga
Vicerrectora de Investigación

11/3/2021